

Datos Generales

Gaceta N°:	23978
Fecha de la Gaceta:	28/01/2000
Norma:	RESUELTO MINISTERIAL
Número de Norma:	001-AL
Fecha de la Norma:	20/01/2000
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL RESUELTO MINISTERIAL N.º 018-AL DE 30 DE OCTUBRE DE 1999.
Comentario:	Por medio del referido Resuelto, se adicionó el Artículo Noveno A, se modificaron los Artículos Décimo y Duodécimo, y se agregó el Artículo Duodécimo A del Resuelto Ministerial número 018-AL de 1999, que regulan el plazo otorgado a los ex-trabajadores del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), para cancelar la porción de acciones del capital de las empresas eléctricas de distribución y generación reservadas por el Estado de conformidad a la Ley número 6 de 1997. TEMAS RELACIONADOS: VENTA, INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION, IRHE, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, PRIVATIZACION, ACCIONES, RESUELTO.

Temas Relacionados

ACCIONES
INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION
IRHE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PRIVATIZACION
RESUELTO
VENTA

Referencias

RESUELTO MINISTERIAL 001-AL						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESUELTO MINISTERIAL 001-AL						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
RESUELTO	012	31/07/2002	24632	05/09/2002	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo Segundo de este Resuelto Ministerial fue modificado por el Resuelto número 012 de 31 de julio de 2002.
FE DE ERRATA	S/N	12/04/2000	24031	12/04/2000	CORREGIDO POR	Este Resuelto Ministerial fue corregido mediante la Fe de Errata que aparece publicada en la Gaceta Oficial No. 24,031 de 12 de abril de 2000.

RESUELTO MINISTERIAL 001-AL

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESUELTO MINISTERIAL	018-AL	30/10/1999	23964	07/01/2000	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	El referido Resuelto adicionó el Artículo Noveno A, modificó los Artículos Décimo y Duodécimo, y agregó el Artículo Duodécimo A al Resuelto Ministerial número 018-AL de 30 de octubre de 1999.

Jurisprudencia Constitucional
